INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2011 DE LA COMPAÑÍA EDIVENTAS S.A.

Guayaquil, 11 de marzo de 2012

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EDIVENTAS S.A.
Ciudad.

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del estado de Pérdidas y Ganancias, de la compañía EDIVENTAS S.A. por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2011 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

1. Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados financieros, y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que en mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.

2. El Administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas

3. Toda la documentación Contable se Conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Cía. Son los adecuados.

4. Los estados Financieros han sido elaborados de acuerdo principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables.

   Durante el año 2011 la empresa no tuvo movimiento en la actividad principal o en otra secundaria.

Atentamente,

Econ. Luis Chávez Véliz
COMISARIO